

Miguel LorcaEconomista sénior
OCEC-UDP

¿Dónde quedaron los patines?

La reforma educacional del segundo gobierno de Michelle Bachelet (2014–2018), centrada en la Ley de Inclusión Escolar (Ley N.º 20.845) y el Sistema de Admisión Escolar (SAE), significó una transformación normativa profunda del sistema escolar chileno. No obstante, a casi una década de su implementación, la evidencia muestra resultados limitados en sus objetivos centrales: mejorar el acceso a una educación de calidad y reducir las brechas educativas. Entre 2011 y 2015, el 38,4% de los estudiantes que rindieron el SIMCE provenía del sector público; entre 2021 y 2024, esa cifra cayó al 34,2%. Este debilitamiento del rol del Estado estuvo acompañado por una caída significativa en el rendimiento de los liceos emblemáticos y Bicentenario, incluso al excluir los años de pandemia. Si bien en los últimos años se han registrado leves mejoras, estas provienen de niveles históricamente bajos. Los liceos emblemáticos han perdido 21 puntos en el Simce desde la implementación de la reforma, profundizando una crisis que se arrastra por más de dos décadas. Los Bicentenario, que lideraban las mejoras en rendimiento antes de 2015, también han retrocedido. En contraste, los colegios particulares pagados han mejorado su rendimiento relativo, consolidándose como los principales beneficiados tras la reforma y única opción de excelencia académica sostenida. Diversos estudios, incluidos informes de la Agencia de Calidad de la Educación, constatan la falta de mejoras sostenidas en los puntajes del Simce y en la reducción de brechas. Los “patines” parecen haber quedado en el tintero de quienes diseñaron e implementaron esta política. La reforma priorizó lo normativo, pero omitió medidas orientadas a enfrentar la sobrecarga administrativa, fortalecer la gestión escolar, monitorear y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, y perfeccionar la formación y responsabilidad docente, especialmente en contextos vulnerables. Estos resultados llaman a repensar las políticas educativas. Complementar las reformas institucionales con medidas pedagógicas focalizadas y eficaces, que abarquen toda la trayectoria educativa, desde la primera infancia hasta la formación profesional, resulta impostergable. Hoy, las brechas educativas no solo persisten, sino que se amplían con el tiempo, afectando las oportunidades de los estudiantes más vulnerables.